REPUBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE LA AGRICULTURA

RESOLUCION No.2669/2005

POR CUANTO: EL Decreto Ley No.147 del 21 de abril de 1994, de la "Reorganización de los Organismos de la Administración Central del Estado", en su Artículo 17 reconoce al Ministerio de la Agricultura como el Organismo de la Administración Central del Estado que continuará con las atribuciones y funciones que le están legalmente asignadas.

POR CUANTO: La Resolución Conjunta No. 1/2005, del 15 de enero del 2005, establece en suTercer Resuelvo: "Las fichas de costos máximas en pesos convertibles de los restantes productos o servicios comercializados entre entidades estatales son aprobadas, para sus respectivas entidades subordinadas, por los Jefes de los Organismos de la Administración Central del Estado."

POR CUANTO: Resulta necesario aprobar los precios mayoristas y tarifas en moneda nacional, tanto en pesos, como en pesos convertibles para las actividades que se desarrollan en el Centro Nacional de Sanidad Vegetal, los que se formaron tomando como base los costos en que se incurre en el proceso de control fitosanitario y biológico, certificación e inspección.

POR CUANTO: El que resuelve fue designado Ministro de la Agricultura por Acuerdo del Consejo de Estado, de 3 de agosto de 1993.

POR CUANTO: En uso de las facultades, atribuciones y funciones que me están conferidas:

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar los precios mayoristas y tarifas máximas en moneda nacional, tanto en pesos, como en pesos convertibles para las actividades que aplica el Centro Nacional de Sanidad Vegetal, los que se relacionan en documento anexo a esta Resolución, de la que forma parte integrante.

SEGUNDO: Los cuadros, dirigentes y funcionarios de las entidades del Centro Nacional de Sanidad Vegetal son los responsables de la correcta aplicación y supervisión de lo que por la presente se establece, así como de la implementación de los controles internos que lo garanticen, quedando sujetos a las disposiciones vigentes en materia de contravenciones por violaciones de la política de precios establecida.

TERCERO: Se derogan cuantas disposiciones de igual o menor jerarquía se opongan a lo que por la presente se establece

CUARTO: La presente Resolución entrará en vigor a partir de los tres días posteriores a su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

PUBLIQUESE en la Gaceta Oficial de la República.

COMUNIQUESE a la Ministra de Finanzas y Precios, a los Presidentes de los Consejos de la Administración Provincial, al Director del Centro Nacional de Sanidad Vegetal, al Presidente de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y a cuantas personas naturales y jurídicas proceda. Archívese el original en la Dirección Jurídica de este Organismo.

Dada en Ciudad de la Habana el día 19 del mes de Agosto del 2005
"Año de la Alternativa Bolivariana para las Américas".

Alfredo Jordán Morales

MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
DIRECCION JURIDICA

Lic. Gonzalo Valenzuela R
Director de la Dirección Jurídica del Ministerio de la Agricultura.

CERTIFICO:

Que la anterior Resolución es copia fiel literal y exacta del original que fue firmado por el Ministro de la Agricultura obra en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

Ciudad de la Habana, 3 de Septiembre del 2005

Lic. Orlando Díaz Rodríguez
Director de la Dirección Jurídica del Ministerio de la Agricultura.

CERTIFICO:

Que la anterior Resolución es copia fiel literal y exacta del original que fue firmado por el Ministro de la Agricultura obra en los archivos de esta Dirección a mi cargo.

Ciudad de la Habana, 26 de Mayo del 2009

2

MINISTERIO DE LA AGRICULTURA
RESOLUCIÓN No. _____
ANEXO

LISTADO OFICIAL DE PRECIOS MAYORISTAS Y TARIFAS MAXIMOS
(DESGLOSE EN MONEDA TOTAL Y C.U.C)

Código	UM	Descripción	Precio Total	De ello: en C.U.C
		ESPECIALIDAD CUARENTENA EXTERIOR		
2-0001	Uno	Confección del Expediente de Permiso Fitosanitario. granos, harinas, productos cerealeros	60,00	20,00
2-0002	Uno	Confección del expediente de Permisos Fitosanitarios. Piensos,Alimenos Animales	75,00	30,00
2-0003	Uno	Confección del Expediente de Permiso Fitosanitario. Materias Primas para industria de bebidas	75,00	30,00
2-0004	Uno	Confección del Expediente de Permisos Fitosanitarios. Especias, condimentos, infusiones, plantas medicinales y aromáticas, hongos, sopas, levaduras, algas, aromatizantes.	62,50	25,00
2-0005	Uno	Expediente Permiso Fitosanitario. Gelatinas, almidones, dextrina, pastas alimenticias, albúminas, leche y suero de leche en polvo, féculas, estabilizadores alimenticios, mejoradores de pan, marinadores, polvo de hornear, lúpulo, maltas, cocoa y otros.	12,50	5,00
2-0006	Uno	Confeccion del Expediente Permiso Fitosanitario.Yute, kenat, algodón, bagazo y otras similares en fibras y/o sacos.	50,00	20,00
2-0007	Uno	Confección del Expediente del Permiso Fitosanitario. Madera (aserrada, bolos, bloques, traviesas, laminadas) carretes, barriles, cajas, bins, fibras prensadas, tableros, carpintería elaborada (marcos, puertas, ventanas, etc.)	75,00	30,00
2-0008	Uno	Elaboración del Expediente Permiso Fitosanitario.Muebles y artículos de madera elaborados y/o de fibras prensadas, laminadas y similares.	12,50	5,00
2-0009	Uno	Elaboración del Expediente Fitosanitario.Materias primas de rattán, mimbre, junquillo, cintas de amarre y/o similares.	62,50	25,00

Código	UM	Descripción	Precio Total	De ello: en C.U.C
2-0010	Uno	Elaboración del Expediente Permisos Fitosanitarios. muebles y artículos de rattán, mimbre y elaborados.	25,00	10,00
2-0011	Uno	Elaboración de Expediente Fitosanitario.Café en granos	75,00	30,00
2-0012	Uno	Confección del Expediente Permiso Fitosanitario. Cacao en mazorcas o granos	75,00	30,00
2-0013	Uno	Elaboración del Expediente Permiso Fitosanitario.Tábaco en Rama, Torcido, picadura, hebra, cigarros, y cigarrillos.	62,50	25,00
2-0014	Uno	Confección del Expediente de Permiso Fitosanitario. Azúcar crudo o refino	25,00	10,00
2-0015	Uno	Confección del Expediente Fitosanitario. Frutos Cítricos frescos.	62,50	25,00
2-0016	Uno	Confección del Expediente de Permiso Fitosanitario. Vegetales frescos	37,50	15,00
2-0017	Uno	Confección del Expediente Permiso Fitosanitario. Frutros frescos.	37,50	15,00
2-0018	Uno	Confección del Expediente Permiso Fitosanitario.Viandas Frescas	37,50	15,00
2-0019	Uno	Confección del Expediente Permiso Fitosanitario. Plantas, posturas, vitroplantas	75,00	30,00
2-0020	Uno	Confección del Expediente. Permiso Fitosanitario. Tubérculos, rizomas, bulbos, vástagos y otros materiales reproductivos agámicos.	75,00	30,00
2-0021	Uno	Confección del Expediente. Permiso fitosanitario. Flores cortadas frescas	75,00	30,00
2-0022	Uno	Confección del Expediente Permiso Fitosanitario. Naturaleza muerta, follaje, material de herbario y otros materiales vegetales secos no reproductivos.	75,00	30,00
2-0023	Uno	Confección del Expediente Permiso Fitosanitarios semillas botánicas.	50,00	20,00

Código	UM	Descripción	Precio Total	Se cobra en C.U.C
2-0024	Uno	Confección del Expediente Permiso Fitosanitario.Colecciones no viables de organismos y/o microorganismos.	25,00	10,00
2-0025	Uno	Confección del Expediente Permiso Fitosanitario. Cepas, organismos, microorganismo viables, medios biológicos.	50,00	20,00
2-0026	Uno	Confección del Expediente Permiso Fitosanitario. ADN, sondas, materiales liofilizados y similares.	37,50	15,00
2-0027	Uno	Confección del Expediente Permiso Fitosanitario. Suelos, turba, metaeria orgánica, monolitos y otros materiales de sustrato.	50,00	20,00
		ESPECIALIDAD CUARENTENA EXTERIOR PUERTO HABANA		
21-0001	Uno	Confección del Expediente de Inspección Fitosaniria. Contenedores de 20 Pies	60,00	24,00
21-0002	Uno	Confección del Expediente. Inspección Fitosanitaria. Contenedores de 40 Pies	100,00	40,00
21-0003	TM	Confección del Expediente de Inspección Fitosanitaria. Frijoles, Arroz y Harina(En sacos o bolsas)	0,35	0,30
21-0004	TM	Confeccion del Expediente de Inspección Fitosanitaria Granos y Harina a Granel	0,25	0,15
21-0005	TM	Confección del Expediente de Inspección Fitosanitaria Pienso y materias Primas para Pienso	0,80	0,60
21-0006	TM	Confección del Expediente de Inspección Fitosanitaria Leche en Polvo en Sacos o Bolsas	1,25	1,00
21-0007	TM	Confección del Expediente de Inspección Fitosanitaria Maderas (Aserradas, bolos, bloques y Traviesas) en Atados.	1,50	1,20
21-0008	TM	Confección del Expediente de Inspección Fitosanitaria Maderas laminadas, Fibras prensadas y Tableros en Atados.	2,00	1,50
21-0009	TM	Confección del Expediente de Inspección Fitosanitaria Café y Cacao y Sacos	1,25	1,00

Código	UM	Descripción	Precio Total	De ello: en C.U.C
21-0010	TM	Confección del Expediente de Inspección Fitosanitaria. Para Semillas de Papas en Sacos o Cajas	0,80	0,60
21-0011	Uno	Confección del Expediente de Inspección Fitosanitaria Para Contenedores Vacíos	50,00	20,00
21-0012	Uno	Confección del Expediente de Inspección Fitosanitaria. Para Sellaje de Cuarentena	25,00	10,00
21-0013	Por comparti mento	Confección del Expediente de Inspección Fitosanitaria Para Buques que tomaran cargas de Exportación	100,00	40,00
21-0014	TM	Confección del expediente de Inspección Fitosanitario para azúcar crudo o refino con destino con destino a la importación o exportación.	0,10	0,08
22-0001	Uno	Confección del Expediente de Inspección Fitosanitaria	5,00	2,00
22-0002	Uno	Confección del Expediente de Certificado Fitosanitario Internacional	12,50	5,00
		ESPECIALIDAD CUARENTENA INTERIOR		
24-0001	Uno	Certificado de origen	75,00	30,00
24-0002	Uno	Acta de aprobación cuarentenaria	40,00	16,00
24-0003	Uno	Certificación fitosanitario de libre tránsito	30,00	12,00
24-0004	100@	Certificado fitosanitario de libre tránsito caña de azúcar	10,00	4,00
24-0005	Uno	Acta de liberación Cuarentenaria para semillas botánicas	10,00	4,00
24-0006	Hectárea	Registro de áreas para la exportación	25,00	10,00

Código	UM	[redacted]	Total	[redacted]
		ESPECIALIDAD: REGISTRO DE PLAGUICIDAS		
3-0001	Modulo	Confección y Conformación del Registro de un formulado plaguicida	500,00	200,00
3-0002	Modulo	Confección y Conformación de la Renovación del Registro de un Formulado Plaguicida(Re-Registro)	250,00	100,00
		ESPECIALIDAD PLAGUICIDAS		
31-0001	Uno	Asesoria Técnica en Construcción de Almacenes de Plaguicidas	1.200,00	0,00
31-0002	Uno	Asesoria Técnica en Organización de Almacenes de Plaguicidas	650,00	0,00
		ESPECIALIDAD LUCHA BIOLOGICA		
5-0001	Uno	Producción de 1 Kg. de HONGO ENTOMOPOTAGONEO DE USO AGRICOLA POR EL METODO ARTESANAL	3,72	1,33
5-0002	Uno	Producción de 1 Kg. de BACILLUS THURINGIENSIS SÓLIDO POR EL METODO ARTESANAL	3,75	1,35
		ESPECIALIDAD CERTIFICACION DE SEMILLAS		
6-0001	Uno	Análisis del peso de 1000 semillas	5,05	2,02
6-0002	Uno	Análisis de Pureza Física	12,45	4,98
6-0003	Uno	Determinación de la humedad	10,70	4,28
6-0004	Día	Ensayo de Germinación en arena	1,93	0,77
6-0005	Día	Ensayo de germinación en placa petri	1,65	0,66
6-0006	Día	Ensayo de germinación en papel plisado	2,98	1,19

Código	UM	Descripción	Precio Total	Precio con CIIC
6-0007	Día	Ensayo de germinación entre capas de papel	3,38	1,35
6-0008	Uno	Tratamiento pregerminativo	6,25	2,50
6-0009	Uno	Análisis de determinación de otras especies en número	4,63	1,85
6-0010	Día	Ensayo de germinación en Mesa Jacobsen	2,50	1,00
6-0011	Uno	Inscripción de una variedad en el Registro de Variedades	212,50	85,00
6-0012	Hectárea	Inspección de campo a áreas de semillas	3,00	1,20
6-0013	Uno	Emisión del Certificado de campo	10,00	4,00
6-0014	Uno	Registro de área de semillas	7,50	3,00
		ESPECIALIDAD: ENTOMOLOGIA		
81-0001	Uno	Determinación de Lepidópteros	40,81	14,18
81-0002	Uno	Determinación de Coleópteros	41,14	14,50
81-0003	Uno	Determinación de Himenópteros	41,07	14,38
81-0004	Uno	Determinación de Hemípteros	40,57	14,38
81-0005	Uno	Determinación de Dípteros	41,07	14,46
81-0007	Uno	Determinación de Heterópteros	38,38	12,27
81-0008	Uno	Determinación de Áfidos	37,65	12,09
81-0010	Uno	Determinación de Thrips	49,07	12,09
81-0011	Uno	Determinación de Pseudocóccidos	49,80	12,57

Código	UM	Descripción	Precio Total	De elec en C.U.C
81-0012	Uno	Determinación de Trogoderma	41,14	14,50
81-0013	Uno	Determ insectos no contemplados en otras fichas.	53,36	15,05
81-0014	Uno	Análisis Entomo-Acarológico de flores y follaje	80,16	17,74
81-0015	Uno	Análisis Entomo-Acarológico de vegetales y frutos	41,62	14,86
81-0016	Uno	Análisis entomológico de tubérculos de papa	52,26	12,54
81-0017	Uno	Análisis Entomo-acarológico de semillas y granos	35,73	13,85
		ESPECIALIDAD : ACAROLOGIA		
82-0001	Uno	Diagnóstico de Tetranychidae,Tenuipalpidae y Acaridae	59,71	33,75
82-0002	Uno	Diagnóstico de Eriophyidae y Tarsonemidae	44,46	23,07
82-0003	Uno	Diagnóstico de Ácaros de otras familias	59,77	33,75
		ESPECIALIDAD: MALEZAS		
83-0001	Uno	Análisis de Malezas para semillas botánicas	30,18	13,28
83-0002	Uno	Análisis de malezas para determinar semillas cuarentenadas y no cuarentenadas	28,90	12,39
		ESPECIALIDAD: NEMATOLOGIA		
84-0001	0,1 LT	FP-Y-1	12,79	5,56
84-0002	0,1 LT	Formalina 40 %	5,63	0,40
84-0003	0,1 LT	TAF DOBLE	4,87	1,08
84-0004	0,01 LT	GLICERINA 1 :8	3,13	0,14
84-0005	0,01 LT	Tincion Orceina Propionica	66,32	40,26
84-0006	0,1 LT	Solucions fushina	5,69	1,31
84-0007	0,1 LT	Solución Colorante	7,85	3,29

Código	UM	Descripción	Precio Total	De ellos en C.U.C
84-0008	Uno	Análisis de muestras de material vegetal para la detección de Nemátodos vermiformis	28,05	1,27
84-0009	Uno	Análisis de muestras de suelo y tubérculos de papa semilla	114,85	18,38
84-0010	Uno	Diagnóstico de Heterodina rpp.Globadera spp,y otros nemátodos cistogenos	30,63	1,89
84-0011	Uno	Diagnóstico de Nemátodos formadores de agullar melaidoqyne rpp.Preparacion de patrones peuneales,machos y juveniles para su identificación	32,07	5,53
84-0012	Uno	Análisis de muestras para el diagnóstico de radopholos citrophilus, a partir de determinar el género	23,04	0,05
84-0013	Uno	Análisis de muestras de suelo para nemátodos vermiformes (Método de Embudos Çbermann)	17,82	1,27
84-0014	Uno	Análisis de muestras de suelo parfa nematodos vermiformes (Método de decantación-tamices)	28,05	1,27
84-0015	Uno	Análisis de muestras de suelo para nematodos vermiformes (Método de centrifugación-flotación)	24,94	1,85
84-0016	Uno	Análisis de muestras para la extracción de nematodos cistógenos	9,67	2,67
84-0017	Uno	Análisis de muestras de suelo para detectar nematodos formadores de agallas Melaidogyne spp.(Plantas Indicadoras)	18,82	0,54
84-0018	Uno	Diagnóstico de nemátodos formadores de agallas melaidogyne spp.Identifiación por métodos citológicos.	87,33	32,18
84-0019	0,01 LT	Diagnóstico de Nemátodos vermiformes	23,49	1,15
84-0020	Uno	Análisis de muestras de semillas gámicas para la detención de nemátodos vermiformes	6,12	0,36
84-0021	Uno	Análisis de muestras del sistema radical de las planas parfa la detención de nematodos endógenos(otros de vida sedentarias)	89,64	45,40
		ESPECIALIDAD: MICOLOGIA		
85-0001	Uno	Determinación de Muestras con síntomas (Midius La	130,39	24,16

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
85-0002	Uno	Aislamiento de Colletotrichum sp.	106,15	17,94
85-0003	Uno	Aislamiento de especies de Fusarium	42,82	3,94
85-0004	Uno	Aislamiento de especies de Phytophtora	99,78	3,80
85-0005	Uno	Aislamientos (Muestras con Sintomas)	173,20	15,15
85-0006	Uno	Observación Simple (Visual, estéreo y microscopio)	19,31	7,47
85-0007	Uno	Armillaria Mellea	437,75	17,37
85-0008	Uno	Verticillium albo-atrum (Mucstras frescas)	280,96	4,05
85-0009	Uno	Aislamiento de Phytophthora.sp	274,42	19,78
85-0010	Uno	Peronosclerospora, Sclerospora, Sclerophthora 9Mue	125,79	1,49
		ESPECIALIDAD: BACTERIOLOGIA		
86-0001	Uno	Aislamiento de muestras con síntomas	62,36	3,53
86-0002	Uno	Serología. Inmunofluorescencia.Semillas Botánicas,	64,38	24,85
86-0003	Uno	Identificación.Agrobacterium	277,35	42,69
86-0004	Uno	Identificación. Erwinia, Pantoea, Pectobacterium.	208,43	90,74
86-0005	Uno	Identificación.Pseudomonas fluorescentes	247,25	85,93
86-0006	Uno	Identificación.Xanthomonas	582,72	270,25
86-0007	Uno	Identificación: Pseudomonas no fluorescentes, Acidovorax, Burkholderia.	199,48	52,75
86-0008	Uno	Serología.Inmunofluorescencia.Rastonia solanasial. Análisis en Tubérculos de papa	136,12	70,97
86-0009	Uno	Serología. Identificacion mediante aglutinación en portaobjetos.	13,21	7,22
86-0010	Uno	Análisis de Semillas de Leguminosas. Método del Remojado.	76,17	4,28

Código	UM	Descripción	Precio Total	Precio en C.B.C
86-0011	Uno	Ralstonia solanacearum. Aislamiento e Identificación.	113,59	35,34
86-0012	Uno	X anthomonas albilineans. Aislamiento e Identificación.	513,38	286,19
86-0013	Uno	Clavibacter,Curtobacterium,Rhodococcus	249,48	117,11
86-0014	Uno	Observación Visual. Estereoscopio y Microscopio	4,99	1,49
86-0015	Uno	Serologia.Inmunofluorescencia.Clavibacter michiganensis subsp. Sepedonicus.	70,78	38,30
86-0016	Uno	Serologia. ELISA.clavibacter michiganensis subsp. Sepedonicus. Análisis de tubérculos de papa.	550,48	282,23
		ESPECIALIDAD :VIROLOGIA		
87-0001	Uno	Elisa	241,10	112,27
87-0002	Uno	Análisis Simple Observación Visual, estéreo y Micr	7,39	1,62
87-0003	Uno	Tampon Fosfato Salino	17,09	4,79
		ESPECIALIDAD: SEMILLAS		
88-0001	Uno	Montaje de Semillas	18,29	9,73